JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete de marzo de dos mil veintiuno

Proceso	Verbal Sumario (Restitución Inmueble)
Demandante	Arrendamientos Su Vivienda S.A.S.
Demandado	María Isabel Nuno Becerra
Radicado	05001 40 03 028 2020 00041 00
Instancia	Única
Providencia	Requiere apoderado

Previo a dar trámite a la solicitud de terminación por carencia actual de objeto en el presente proceso, se requiere al apoderado judicial, a fin que remita el memorial contentivo de dicha solicitud, pero del correo electrónico que tiene inscrito en el Registro Nacional de Abogados, esto es; danielalvarezcardona@hotmail.com

NOTIFÍQUESE

1.

Firmado Por:

SANDRA MILENA MARIN GALLEGO JUEZ JUEZ - JUZGADO 028 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLINANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
80ae34a2c3ad1967b12b5c3d1935c1ce9b4c4fb78a72817a47bae2cec12c0521
Documento generado en 17/03/2021 07:35:33 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica